

**MINIMA CUANTIA No VJ-VPRE-MC-024-2014**

**OBJETO: "CONTRATAR LA REVISION DE LA PAGINA WEB DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI Y SUSCRIPCIÓN DEL HOSTING".**

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente se permite dar respuesta a la observación allegada dentro del proceso de Invitación Pública N° **VJ-VPRE-MC-024-2014**, en los siguientes términos:

<b>OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA</b>			
	<b>NOMBRE/ EMPRESA QUE OBSERVA</b>	<b>OBSERVACIÓN REALIZADA</b>	<b>RESPUESTA DE LA ANI</b>
<b>1</b>	jdiaz@j3solutions.net	Nos encontramos siguiendo el proceso Número VJ-VPRE-MC-024-2014, donde no es claro si se requiere adjuntar el RUP a la propuesta ni tampoco si se debe emitir póliza de seriedad de la propuesta.	De conformidad con lo señalado en la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1510 de 2013 y en la Invitación Pública N° VJ-VPRE-MC-024 de 2014, para el presente proceso de selección no se requiere la presentación de garantía de seriedad de la oferta ni se debe aportar el Registro Único de Proponentes.

Proyectó: Mónica Olarte Gamarra - Abogada GIT de Contratación